

USHUAIA, 21 de diciembre del 2010

SR. PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA.

S _____ / _____ D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS LEGISLADOS	
Fecha: 22/12/10	Nº: 955
Número: 1697	Folios: 2
Expte. Nº:	
Cirado a:	1045/98
Revisado por: [Firma]	

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de Asociación Vecinal "Arroyo Grande", inscripta como persona jurídica Nº 1279 del Libro de Asociaciones Civiles al Tº Nº I Fº 66 del año 2010, a los fines de plantear la siguiente situación de nuestro barrio, y solicitar a Ud. que se pueda dar solución a la misma.-

Nosotros somos vecinos que nos encontramos viviendo desde hace más de veinte años, en la Sección F, Macizo 79A, siendo mas o menos catorce (14) familias, que hemos desarrollado nuestra vida cotidiana con mucho esfuerzo y sacrificio, y a pesar de ello nunca tuvimos una respuestas concreta por parte del Estado Municipal para poder regularizar nuestra situación.-

En el barrio somos personas trabajadoras, algunos en la faz privada y otros en la pública, que damos contención a los vecinos del lugar y los niños de nuestras familias, mediante diferentes actividades, interactuando con las instituciones y el resto de los vecinos de los barrios aledaños.-

Actualmente, formados como Asociación Civil, es que venimos a solicitar por su intermedio y ante quien corresponda, se regularice la situación dominial del sector, como se ha hecho con el barrio La Cantera, San Vicente de Paul, los Morros, etc., mediante un proyecto de urbanización del sector y ordenamiento del mismo.-

En este sentido hemos de aclarar que algunos vecinos se encuentran conectados a los servicios de gas, agua y cloaca, muchos otros no lo están y es una situación que nos encontramos regularizando con los entes correspondientes, pero se hace necesario poder sanear y regularizar nuestra situación en el lugar, para poder concretar los proyectos de construcción de nuestra sede vecinal, mantenimiento del barrio, construcción de plazas y playones deportivos para poder contener a nuestros hoy niños, muy pronto adolescentes, brindando de ésta forma un beneficio y una respuesta a la comunidad toda.-

Finalmente, queremos agradecer la atención puesta de manifiesto en el diligenciamiento del presente pedido, informando que se ha enviado una copia de la misma al Sr. Intendente Municipal y a la Secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, a fin de trabajar mancomunadamente para lograr la regularización de estas catorce familias.-

Sin más, saludamos atte..-

[Firma]
Presidente

[Firma]
Secretario
Emilio Ortega

Secretaria Nacional 2801
cel: 15407430 Emilio Ortega

Ortega

Santero

4

VERONICA ROJAS

Santero
Somez Moriso.

Santero
Silvia Alvarez de
Castillo.

Santero

FLORES JERONICA

Santero

Emilio Ortega

Santero

Jesús Luis Alejandro

Santero
Alvaro Victor

Santero

04/15/2011 - 12:01 - 2/2

GARCIA MARIA CRISTINA

Santero

LOPEZ LORENA

Santero

22/04/2011

Santero

Luisa Rojas